

Llega la Lista Robinson de la política: Lista Viernes pretende frenar el SPAM de los partidos políticos



A finales del año pasado se aprobó **la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD)**, una medida que hizo saltar todas las alarmas de muchos expertos en Derecho Digital.

Gracias a esta reforma de la Ley de Protección de Datos (concretamente al artículo 58 bis) **los partidos políticos pueden recabar información de los ciudadanos** y enviarles mensajes vía WhatsApp o email, sin necesidad de obtener el consentimiento de los mismos.

Una medida de presión para intentar acabar con el spam electoral

Por este motivo, un grupo de juristas expertos en privacidad (Secuoya Group) han lanzado la 'Lista Viernes': una "respuesta a una realidad alarmante" que **sirve para manifestar tu**

oposición al envío de propaganda electoral a tu correo electrónico o número de teléfono.

El nombre de esta iniciativa se inspira en la Lista Robinson, un servicio que sirve para evitar publicidad de empresas de las que no seas cliente o a las que no hayas facilitado tu consentimiento.

Hay que dejar claro que al inscribirnos en la Lista Viernes **no significa que los partidos políticos vayan a dejar de enviarnos SPAM inmediatamente**. El objetivo de esta propuesta es que muchos ciudadanos se apunten y sirva como una medida de presión para que los partidos “depuren” sus bases de datos.

Afirman tener “planes mucho más ambiciosos”

De todos modos, los creadores de la Lista Viernes aseguran que “**tienen planes mucho más ambiciosos**” y creen que “**sería muy irresponsable por parte de cualquier partido político ignorar a un conjunto relevante de ciudadanos** que haya decidido oponerse activamente a la recepción de propaganda electoral por medios electrónicos”.

Los creadores de este proyecto afirman que **los datos que incluyamos en el formulario** “no serán cedidos a nadie más que a las autoridades públicas” y si no se consigue el objetivo del crowdfunding (37.300 euros) o no se alcanza “un número significativo de inscritos” se acordará la extinción de la Fundación.

De todos modos, existen una serie de pasos que ya podemos llevar a cabo **si queremos solicitar que los partidos políticos no nos envíen propaganda electoral** por correo postal o mediante Internet.

Fuente: genbeta.com